ESCUELA DE

POSGRADO

Maestría en Tributación y Política Fiscal

Especialízate en el campo tributario y asume nuevos retos y oportunidades

PRESENCIAL

UNIVERSIDAD DE LIMA

La Maestría en Tributación y Política Fiscal de la Universidad de Lima confiere una especialización multidisciplinaria en materia tributaria y política fiscal. Contempla los ámbitos contable, jurídico, económico y de gestión estratégica, y permite adquirir competencias con un enfoque de la fiscalidad que responde a la globalización de las economías y de las empresas, sin desvincularse del entorno profesional y laboral del Perú.

Su malla curricular está diseñada para promover el intercambio de conocimientos interdisciplinarios, profundizando en aspectos jurídico-normativos y económico-contables.

Los participantes obtendrán los siguientes beneficios*:

- Opción de segundo grado académico en la Universidad de Navarra (sede Madrid, España): Máster Universitario en Asesoría Fiscal. Quienes accedan al convenio suscrito entre ambas instituciones convalidarán cuatro asignaturas del plan de estudios y las prácticas realizadas en el país.
- Acceso a la base de datos del International Bureau of Fiscal Documentation (IBFD).
- Una suscripción al Manual de Editorial Economía y Finanzas. Esta incluye los manuales sobre IGV, renta, código tributario, tributación municipal y la suscripción a la plataforma digital GALILEO.
- Participar en seminarios internacionales organizados por la Maestría.

* Estos beneficios están disponibles durante el tiempo que dura la Maestría.

PALABRAS DE LA DIRECTORA

“La maestría le permitirá al estudiante alcanzar sus metas. Esta propuesta académica de alta exigencia fue creada en el año 2001 y ofrece una especialización en materia de tributación nacional e internacional y de política fiscal, con un enfoque jurídico, contable, económico y de gestión estratégica de los tributos, considerando la globalización de la economía y las empresas”.

ZULLY CHEVARRÍA

Directora de la Maestría en Tributación y Política Fiscal
Doctora en Gestión Estratégica por el Consorcio de Universidades. Magíster en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima y la Universidad Autónoma de Madrid (España). Gerente general y socia del Estudio Chevarría & Consultores Asociados.

¿Cuáles son los objetivos educativos del programa?

- Desarrollar competencias tributarias para analizar, interpretar y aplicar el conocimiento de la normativa con la finalidad de identificar problemas fiscales y reconocer sus soluciones.
- Brindar una perspectiva multidisciplinaria con un plan de estudios que otorga un enfoque integral de los tributos (financiero, contable, jurídico y económico).
- Fomentar el desarrollo de conocimientos, destrezas y técnicas que aportan a la investigación en el ámbito tributario.

¿Qué competencias obtienen los estudiantes?

- Proponer cambios normativos y soluciones a temas complejos sustentados en argumentos sólidos, fundamentados en una visión crítica de la problemática tributaria y en el análisis e interpretación de las normas tributarias locales e internacionales con un enfoque multidisciplinario
- Desarrollar propuestas de política fiscal a partir del análisis del contexto económico nacional e internacional, aplicando las herramientas de la teoría macroeconómica.
- Evidenciar los riesgos de la elusión fiscal a partir de la evaluación del efecto de operaciones complejas que se desarrollan en el mercado financiero, bajo una perspectiva nacional e internacional.
- Producir investigaciones originales y artículos del área de la especialidad.

MALLA CURRICULAR

1.º Nivel	Incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Tributación I	Impuestos al Consumo	Impuesto a la Renta I	
	Incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Tributación II	Análisis Económico de los Impuestos	Principios Constitucionales y Generales de la Tributación	
2.º Nivel	Impuesto a la Renta II: Renta Empresarial	Procedimientos Tributarios	Política Fiscal y Macroeconomía I	
	Impuesto a la Renta III: Renta de No Domiciliados y Regímenes Especiales	Comercio Exterior y Tributación Aduanera	Política Fiscal y Macroeconomía II	
3.º Nivel	Tributación Internacional I Precios de Transferencia	Tributación Internacional II Precios de Transferencia	Infracciones, Sanciones y Delitos Tributarios	Seminario Proyecto Final de Maestría I
	Tributación Municipal y Regional	Tributación Internacional III Convenios	Tributación Sectorial y Promoción de Inversiones	
4.º Nivel	Tributación Financiera	Gestión Pública para la Política Fiscal	Liderazgo y Trabajo en Equipo	Seminario Proyecto Final de Maestría II
	Tributación Internacional IV Convenios	Planeamiento Estratégico Tributario	Tributación de la Economía Digital	

PROFESORES

Beatriz de la Vega
Socia en KPMG

Bettina Castillo Ruiz
Consultora del Grupo BBVA en el Perú

César Gamba Valega
Gerente de Asuntos Fiscales en el Grupo Repsol

Daniela Comitre Miranda
Socia de PWC

Darío Paredes Bermudez
Socio de Ernst & Young

David Tuesta Cárdenas
Exministro de Economía y Finanzas

Denise Tori Vargas
Socia del Estudio Tori Abogados

Enrique Pintado Espinoza
Consultor independiente

Jesús Bravo
Jefe de Precios de Transferencia, Impuestos Indirectos y Digitalización en Coca-Cola European Partners

Juan Alberto Garret Vargas
Asesor fiscal en Telefónica del Perú

Juan Carlos Vidal Chang
Socio de KPMG PERU

Licette Zúñiga Dulanto
Vocal en el Tribunal Fiscal

Luis Alberto Arias Minaya
Expresidente del Banco de la Nación

Luis Sandoval Aguilar
Funcionario de la SUNAT

Mónica Byrne
Consejera en Fiscalidad Internacional del estudio Miguel Mur & Asociados

Nathalie Ninuma Aida
Socia de Ernst & Young

Patrick Humphreys Neumann (Chile)
Socio del estudio Garnham Abogados

Ricardo Leiva Gálvez
Socio en Ernst & Young Perú

Ronald Vargas Reynoso
Gerente de PwC Perú

Silvia León Pinedo
Socia de SLP Consultoría Tributaria

Silvia Muñoz Salgado
Socia de Gálvez & Dolorier Abogados

Víctor López Espinoza
Socio en Hernández & Cía. Abogados

Víctor Mejía Ninacondor
Vocal del Tribunal Fiscal

Walker Villanueva Gutiérrez
Socio en Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría

Zully Chevarría Arrieta
Socia del Estudio Chevarría & Consultores Asociados

CONSEJO CONSULTIVO

DAVID DE LA TORRE

Socio de Ernst & Young Perú, donde dirige la práctica de impuestos desde 2010. Tiene amplia experiencia en los aspectos fiscales vinculados con inversión extranjera, operaciones internacionales, concesiones y planeación fiscal. Miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario, así como del International Fiscal Association (IFA) Grupo Peruano. Ha participado en trabajos de *due diligence* y planeación relacionados con la adquisición y la reestructuración de operaciones. Ha sido profesor del curso Tributación Sectorial en la Maestría en Tributación de la Universidad de Lima. Magíster en Derecho Comparado e Internacional por la Southern Methodist University (Estados Unidos). MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile). Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ESPERANZA BUITRAGO

Se desempeña en el Centro de Impuestos de la Universidad de Maastricht (Países Bajos). Su experiencia se centra en las transferencias de tecnología desde una perspectiva fiscal y de derecho comercial. En los últimos 15 años, se ha enfocado en la fiscalidad internacional. Ha sido profesora asociada y subdirectora del Departamento de Derecho Tributario en la Universidad del Rosario (Colombia). Ha sido profesora visitante de universidades de Argentina, Colombia, España y China. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca (España). Bachiller en Derecho por la Universidad de La Sabana (Colombia).

FÉLIX VEGA BORREGO

Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Director del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho de la UAM. Asesor, consultor y perito de entidades públicas y privadas peruanas e internacionales. Ha sido investigador visitante en la Georgetown University Law Center (Estados Unidos) e investigador invitado en la Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Sus principales líneas de investigación son la fiscalidad internacional y los procedimientos tributarios. Ha sido vicedecano de Investigación y Transferencia y vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas de la Facultad de Derecho de la UAM. Doctor y licenciado en Derecho por la UAM.

GUSTAVO LÓPEZ AMERI

Socio de Tax & Legal en Deloitte. Cuenta con más de veinticinco años de experiencia en asesoría empresarial, principalmente en las industrias de consumo y de tecnología, medios y telecomunicaciones. Experto en tributación y en procesos de *due diligence,* pues identifica situaciones tributarias y legales que podrían afectar a los negocios. Ha liderado compromisos de fusiones y ha establecido estructuras y políticas tributarias para empresas multinacionales. Ha sido profesor del curso Impuesto a la Renta en la Maestría en Tributación de la Universidad de Lima. Magíster en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

INTERNACIONAL

Para los alumnos ha sido diseñada la Semana de la Fiscalidad Internacional que se desarrolla en el campus de la Universidad de Navarra (sede Madrid, España). El viaje académico no es obligatorio, pero es una gran oportunidad para complementar los conocimientos y experiencias en materia de fiscalidad internacional a través de una metodología basada en casos. El costo de la Maestría cubre únicamente los derechos académicos, no incluye los traslados y otros adicionales.

NETWORKING

La Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima organiza diversas actividades enfocadas en desarrollar el *networking* entre los alumnos de todas las maestrías, compartiendo un espacio de integración y diversas dinámicas con el fin de construir y expandir la red de contactos.

PERFIL DEL EGRESADO

- Proponer cambios normativos y soluciones a temas complejos en materia tributaria sustentados en argumentos sólidos, fundamentados en una visión crítica de la problemática y en el análisis y la interpretación de las normas tributarias locales e internacionales con un enfoque multidisciplinario.

- Desarrollar propuestas de política fiscal a partir del análisis del contexto económico nacional e internacional al aplicar las herramientas de la teoría macroeconómica.

- Evidenciar los riesgos de la elusión fiscal para identificar las estructuras que resulten eficientes para las empresas a partir de la evaluación del efecto de las operaciones complejas que se desarrollan en el mercado financiero, bajo una perspectiva nacional e internacional sin vulnerar el marco jurídico vigente.

- Producir investigaciones originales y artículos del área de la especialidad para la elaboración y conclusión de un trabajo orgánico y completo en las áreas del derecho tributario y de la política fiscal de acuerdo con los estándares establecidos por la Escuela de Posgrado.

- Construir y dirigir equipos de trabajo para cumplir con los objetivos estratégicos de cada organización a través de un liderazgo formativo y colaborativo que fomente las relaciones positivas y las ideas innovadoras.

- Evaluar las situaciones complejas en materia tributaria que se presentan en las organizaciones, de forma multidisciplinaria, para formular soluciones de manera óptima e innovadora y garantizar una contribución justa de los impuestos.

Hoy las empresas requieren de profesionales que gestionen transformaciones, que reinventen procesos y que protagonicen su evolución. Que sean capaces de adaptarse todas las veces que las circunstancias lo exijan y a la velocidad que lo demandan. Por eso, desde hace más de 25 años, la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima construye una comunidad que defiende la innovación con empatía.

Los docentes, alumnos y egresados son líderes que confían en su inteligencia y experiencia, en su creatividad y en sus emociones. Las decisiones que trajeron a cada estudiante hasta la Escuela de Posgrado no son las mismas que los llevarán a alcanzar sus metas. Porque haciendo siempre lo mismo no se puede crecer y para liderar es necesario el cambio.

SOMOS EL CAMBIO, LIDÉRALO

PROCESO DE ADMISIÓN

Requisitos de admisión

- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) o del carné de extranjería.
- Copia simple del diploma de grado universitario de bachiller (no aplica para egresados de la Universidad de Lima).
- Experiencia laboral mínima de tres (3) años.
- Certificado o certificados de trabajo profesional.
- Cartas de recomendación laboral o académica.
- *Curriculum vitae* documentado.
- Constancia de pago de los derechos de inscripción en la Universidad de Lima.
- Foto digital en formato JPG, resolución mínima 300 dpi (el archivo de la imagen debe ser original de la cámara, no un escaneo de la foto). La foto debe ser a color, fondo blanco, de frente y sin lentes. El cabello no debe tapar el rostro (ojos ni cejas) ni la ropa. Caballeros en terno (camisa, saco y corbata) y damas en sastre.

Una vez enviados los documentos, el área de Admisión se comunicará con usted –en un plazo no mayor a 48 horas– para que realice el pago de los derechos de inscripción en la Universidad de Lima (S/ 350.00).

Elaboración de ensayos

La Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima utiliza la plataforma de inteligencia artificial IBM Watson para conocer con mayor precisión el perfil de los postulantes a las maestrías.

Durante el proceso de admisión, el postulante accede a una plataforma en la cual redacta dos ensayos. El primero aborda los retos personales y profesionales que enfrentará mientras cursa la maestría. El segundo contempla su potencial proyecto de tesis.

Entrevista personal

Luego del pago, se procede a agendar la entrevista virtual con la directora de la Maestría. La fecha se confirmará según disponibilidad de la autoridad académica.

Requisitos de egreso

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios completando todos los créditos exigidos para el egreso.
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero o lengua nativa a nivel intermedio. La Universidad de Lima evaluará el certificado presentado por el estudiante.
- Cumplir con todas las obligaciones y compromisos contraídos con la Universidad.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Inicio de clases:
08 de abril de 2024

Duración
20 meses

Horario:
Lunes y miércoles de 18.30 a 22.10 horas
Sábados de 8.00 a 11.40 horas (Nivel I)
y de 9.00 a 12.40 horas (Nivel II, III y IV)

Maestría presencial licenciada por la SUNEDU

Financiamiento sin intereses directo con la Ulima.

Teléfono:
(01) 437 6767 anexo 32238

Asesora encargada:
Melissa Cuadros (979 941 086)

Correo:
posgrado@ulima.edu.pe

UNIVERSIDAD
DE LIMA